AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	901- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ, CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se realizaron las siguientes actividades de acuerdo con la obligación contractual: 04 de marzo, se realizó visita institucional a la cruz roja internacional con el objetivo de inicialmente dar a conocer los aspectos misionales más relevantes de la ARN en el departamento del Caquetá, de igual manera se indaga acerca de la oferta que dispone esta organización y que podría vincular a la población firmante de paz y sus familias. La visita es atendida por la profesional encargada del tema de salud, la cual inicialmente aclara que sus estrategias de apoyo y acompañamiento están focalizadas a personas víctimas del conflicto armado, refiere que cuentan con apoyo profesional, técnico y gestión de algunos elementos para atender a las personas que cumplan con el criterio incluidos firmantes de paz. En trabajo conjunto con la profesional de gestión en salud se redactó y se envió un correo electrónico a todos los profesionales facilitadores con el objetivo de identificar y reportar los casos especiales que necesiten atención y gestión prioritaria por parte del equipo de salud, este correo fue enviado el 7 de marzo y. tiene como fecha máxima de entrega el 10 de abril. El objetivo de esta información es el de recolectar datos actualizados de casos especiales para iniciar los trámites de atención y gestión necesaria en salud.
2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En este periodo se envió a través de correo electrónico junto con la profesional de gestión en salud un correo electrónico a las entidades de salud y administraciones municipales del departamento del Caquetá solicitando, oferta institucional vigente en salud cronograma de actividades en salud brigadas en salud y el contacto o referencia de la persona en cada municipio con la cual se podrían realizar las gestiones y establecer los contar esto con la finalidad de poder coordinar procesos psicosociales y de salud en todos los municipios, hasta la fecha solo se a recibido respuesta del municipio de Solita y Cartagena del chaira. Plan 2024. En trabajo conjunto con la profesional de gestión en salud se envió a la coordinadora del grupo territorial una propuesta de trabajo que incluye un cronograma con las actividades de apoyo que desde el área de salud y salud mental se proyectan para el grupo territorial Caquetá. En dicho cronograma se especifican los objetivos, los recursos y los eventos que se trabajaran durante el año contractual. Cumpliendo con el compromiso adquirido en el ejercicio de planeación con la coordinadora del grupo territorial durante este periodo se hicieron las siguientes gestiones para coordinar la capacitación a firmantes de paz a través de talleres en temáticas de salud mental: • Inicialmente se estableció contacto con docente de la UNIAMAZONIA para presentar nuevamente la propuesta de reactivación de talleres psicosociales en salud mental con población firmante. • Durante el encuentro presencial con docente de la universidad se programa el primer encuentro de sensibilización con los estudiantes de la facultad de psicología quienes apoyarían el diseño y la aplicación de los talleres de salud mental bajo la supervisión de la docente de la facultad y el profesional psicosocial en salud. • Se realizó proceso de sensibilización con los estudiantes que realizarán los talleres dónde se dio conocer la misión Navidad de la agencia y se explicó desde la experiencia cómo ha sido el trabajo en años pasados de la universidad con esta población. • Junto con la docente de la universidad y el monitor de grupo nos reunimos para definir la temáticas de los talleres y escribir el cronograma en el cual se desarrollaría las actividades.
3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.	Se tiene previsto realizar ua intervencion con los profesionales del grupo territorial, con el objetivo de trabajar procesos e salud mental y clima organizacional. Se acuerda en comite primario que esta accion se desarrollara el dia 4 de abril teneindo en uanta la convocatoria a comite general. Para esta actividad se coordinara lo aspectos logisticos con las orientadoras de los proceos de reintegracon y reincorporacion quienes tiene a cargo la logistica en la fecha anunciada. Se esta atento para apoyar y coordinar cuando nivel central lo defina la estrategia de cuidado del cuidador.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 901- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ, CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad

4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	Se dio lectura a los procedimientos y procesos enviados por la anterior profesional de salud esta pendeinte reaizar la coordinacion para realizar una capacitación frente a la aplicación del tamizaje de salud mental, esto con la finalidad de realizar las aplicaciones pendientes. Con la orientadora de reintegración se acuerda que ella enviará el listado de las personas que estará en el proceso de culminación durante este año para poder coordinar los tiempos de la aplicación del tamizaje ya que éste es requisito para dicho proceso.
5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	Frente a esta obligación contractual se realizo contacto con el profesional Ernesto Osvaldo Mendez de nivel central, con el propósito de conocer un poco más las actividades y los lineamientos que se van a establecer para la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial con social para funcionarios y contratistas, se dio claridad frente al rol y se menciono por parte de ese profesional que la estrategia esta en contruccion y que en algunos dias se dara lineamientos frente a ese proceso.
6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.	Frente a esta obligación contractual se indagará a la profesional Osvaldo Ernesto Mendez de nivel central acerca de la implementación y seguimiento de la estrategia multi modal, una vez se cuente con los lineamientos y los recursos documentales y didácticos para apoyar la implementación se propone hacer un trabajo individualizado con cada profesional frente a los diferentes componentes que propone la estrategia multimodal de incidencia en salud mental. De igual forma como estrategia emergente surge la implementación de la buena práctica de acompañamiento en temas de salud mental realizado en años anteriores con la universidad de la Amazonía, ya se realizaron las gestiones y se tiene la programacion definida para el mes de abril.
7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	Con relación a esta obligación contractual se está en la espera de lineamientos por parte de nivel central y la coordinación del grupo territorial, para apoyar el cumplimiento de los indicadores que sean asignados según las metas que se propongan desde el componente de salud mental.
8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.	Durante este periodo y con la finalidad de identificar casos especiales que necesiten de gestión en salud física o mental en coordinación con la profesional de gestión en salud se envió correo a todos los profesionales del grupo territorial para identificar aquellos casos que a su concepto necesiten activar rutas o de atenciones especiales frente a las diferentes instituciones del departamento. En búsqueda la articulación y el fortalecimiento de diferentes procesos y estrategias junto con la profesional de salud se han coordinado y visitado algunas instituciones con las cuales se ha hecho una socialización de la misión realidad de la agencia como también se ha podido escuchar qué tipo de ofertas institucionales se podrían coordinar, estos primeros encuentros abren posibilidades para coordinar procesos. En este peridodo se visito la sede de la cruz roja internacional. A través de correo electrónico se envió al grupo de asesoras de reintegración y de reincorporación con copia a la coordinación la propuesta temática y de cronograma de los talleres psicosociales y salud mental que se implementarán durante el mes de abril con la población objeto de atención. Esta propuesta se realiza en coordinación con la facultad de psicología de la Universidad de la Amazonia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 901- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ, CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad

9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Frente a esta obligación contractual se han realizado las siguientes entregas: informe de honorarios y anexos correspondientes al mes de febrero Durante los días 5 y 6 de marzo se participó de manera activa en la jornada pedagógica PRI y programa especial de armonización PEA de los grupos territoriales. En esta jornada se retoman las generalidades y los objetivos del PRI y los elementos más relevantes del PEA. De igual forma mediante talleres participativos se logró consolidar opiniones y sugerencias que serán llevadas a nivel central para la construcción de estas 2 estrategias. El 7 de marzo se participó de la reunión de construcción y planeación de actividades del grupo territorial para la vigencia 2024 con el acompañamiento de la subdirección territorial, en esta jornada se participó específicamente aportando elementos para el fortalecimiento de la salud mental tanto de firmantes y sus familias cómo de todos los colaboradores del grupo territorial. El 12 de marzo se participó en videoconferencia denominada segunda sesión generalidades del enfoque psicosocial. El día 22 de marzo se participó en el primer encuentro virtual de profesionales psicosociales en salud. Como parte del proceso de apoyo a los profesionales facilitadores se realizó un taller diagnóstico el municipio de Puerto Rico en el cual participaron las próximamente 24 personas sino antes del proceso de paz, esta actividad tuvo como propósito realizar un diagnóstico situacional y de contexto frente a su percepción del proceso de reincorporación y las actividades que desarrollan con el profesional facilitador. Inicialmente se hizo un proceso de sensibilización con los firmantes asistente qué consistía en desarrollar un trabajo dinámico y en equipo el cual involucró a todos los participantes, una vez terminada esta actividad inicial se utilizó como metodología para el análisis del contexto y situacional el árbol de problemas y el árbol de soluciones en dicha dinámica inicialmente los asistentes categorizaron las causas los efectos y la situación problema frente a su proceso de reincorporación y la atención recibida una vez se desarrolla este primer gráfico con lluvia de ideas se traza el árbol de las soluciones en la cual busca encontrar alternativas y efectos positivos frente a la situación problema detecta. La actividad tuvo una duración aproximada de 2 horas 30 minutos y dejó un balance positivo frente a la percepción del trabajo del profesional y se lograron aclarar muchas dudas frente al proceso de reincorporación y las expectativas e ideales reales que tiene la población.

Carlos Andres Mera Giron

Firmado digitalmente por Carlos Andres Mera Giron

CARLOS ANDRES MERA GIRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Jose William Bastidas Espinosa

Firmado digitalmente por Jose William Bastidas Espinosa

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co